NUMERO SUELTO: 10 CENTAVOS

Domingo 17 de Febrero 1889

EL MOSQUITO

Año XXVII—Núm. 1362

GALERIA CONTEMPORANEA

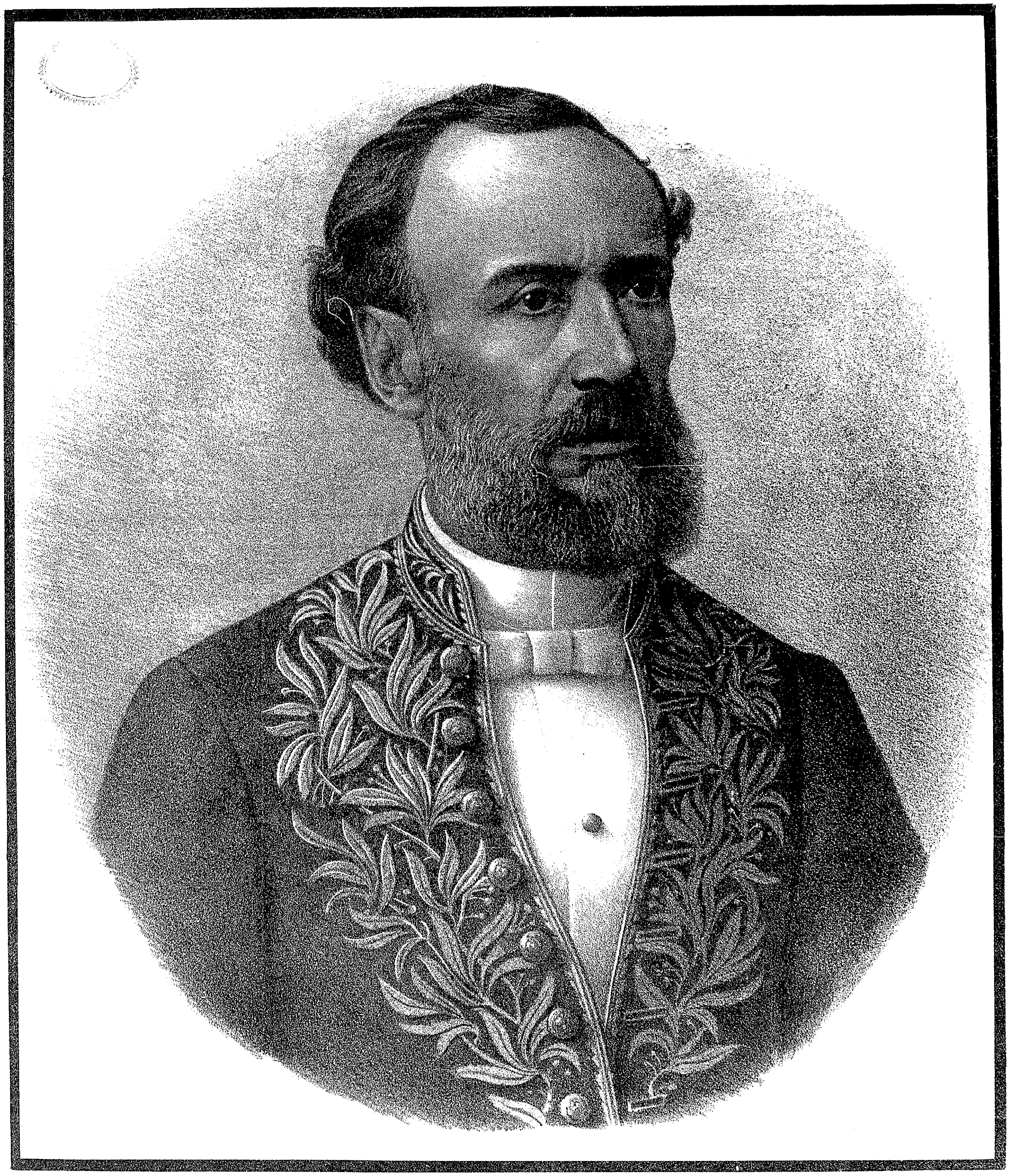

DOCTOR PEDRO A. PARDO

ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO ARGENTINO EN PORTUGAL

† EL 5 DEL CORRIENTE

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA AL DE LA ORIENTAL

SANTOS: -- Justo es. El Presidente Juarez me devuelve la visita que le hice el año anterior, y yo lo recibo ..... incognito.

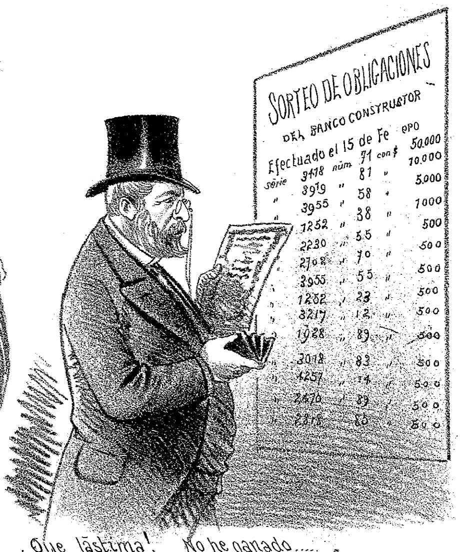

¡Que lástima!, No he ganado.....

El grande industrial E. Bieckert ha sido festejado ayer con motivo del XXIX aniversario de la fundacion de su cerveceria, por sus numerosos empleados que le han ofrecido un magnifico ramo de flores emblemático y una hermosa placa de oro. Felicitamos al fundador y a sus empleados.

EL MOSQUITO

BUENOS AIRES, 17 DE FEBRERO DE 1889

DOCTOR PEDRO ANTONIO PARDO

Hondamente impresionados con el triste anuncio, trasmitido por telégrafo, del fallecimiento de nuestro Ministro cerca de la corte de Portugal, reproducimos su retrato como un débil homenaje con que este semanario se asocia al duelo público por la pérdida de tan esclarecido ciudadano.

Tanto mas nos ha sorprendido esta desgracia cuanto que las últimas comunicaciones y cartas particulares del Dr. Pardo lo presentaban preocupado únicamente de asuntos de interés general para su pais y dispuesto á emprender nuevos y fatigosos trabajos, que requieren salud de cuerpo y vigor de espíritu, para presentarse en el certámen médico que debe celebrarse en Paris durante la próxima Exposicion Internacional Al efecto habia escrito al Dr. Juan R. Fernandez y otros amigos suyos residentes en Buenos Aires, pidiéndoles folletos, memorias, informes, etc., sobre Hospitales, Sociedad de Beneficencia, casa de Expósitos, de Aislamiento, de Dementes y de todo lo relativo á la Asistencia Pública, para completar con estos nuevos antecedentes los materiales que tenia reunidos para confeccionar el trabajo que aspiraba presentar en dicho congreso como representante del distinguido cuerpo médico de su patria.

Hombre de verdadero mérito intrínseco, de talento y vasta ilustracion, se habria desempeñado esta vez con la lucidez y el brillo que ha desplegado siempre en las múltiples tareas que ha emprendido poniendo en ejercicio sus facultades intelectuales y su rara constancia para el trabajo fecundo.

No necesitamos hacer la biografia del Dr. Pardo, pues era una de las personalidades bien conocidas en este pais por haber actuado en él, en sus puestos mas culminantes, durante largos años. Apuntaremos, en el breve espacio que nos permite esta publicacion, los rasgos mas salientes y los principales servicios que lo hacen acreedor al cariño y al respeto de que ha disfrutado en el seno de la sociedad argentina.

El Dr. Pardo nació en la ciudad de Salta en Diciembre de 1829. Pertenecia á una de las familias mas antiguas y distinguidas que vinieron á esta region de América, y ha sabido conservar el culto por sus mayores respondiendo en todos los actos de su vida pública y privada á la nobleza de su estirpe. Fueron sus ascendientes directos, el Comendador Gerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba, y el Presidente de Charcas, despues Gobernador Intendente del Tucuman, Brigadier Juan V. Martinez de Tineo.

Hizo sus primeros estudios universitarios en la ciudad del Cuzco, continuando despues en Salta, en el Colegio de la Independencia, bajo la direccion del ilustrado padre Bailon, quien completó su carrera de bachillerato.

En 1849 pasó á Buenos Aires á seguir la carrera de la medicina, graduándose de Doctor en la Universidad de esta ciudad, en 1854.

De regreso á su provincia natal fué llamado á ocupar una banca en la Legislatura y en la Convencion Constituyente de Salta, distinguiéndose en aquella época como médico ilustrado y periodista de Aliento: aun se recuerdan como modelo de discusion ilustrada y culta, las polémicas que sostenia con el célebre publicista boliviano, Dr. Olañeta, laureado de la Universidad de Charcas.

Allí contrajo matrimonio con su prima-hermana Encarnacion Ormaechea, virtuosa y digna compañera que ha recibido el último suspiro de su amado esposo en país estrangero, de donde traerá pronto sus restos venerandos para restituirlos al seno de la patria.

El doctor Pedro A. Pardo en 1856 fué electo Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Salta, y en 1860 reelecto por la de Santiago del Estero. En este puesto formó parte del grupo liberal del Congreso que batallaba por la union de la República.

Cuando la ciudad de Mendoza quedó sepultada por el terremoto de 1861, el Gobierno Nacional lo nombró gefe de la comision de médicos enviada para socorrer las víctimas, prestando oportunos é import ntísimos servicios.

Incorporada Buenos Aires á la Nacion, se trasladó á esta ciudad en 1862, donde encontró un escenario mas vasto para sus dotes intelectuales, despues de haber sido en Entre Rios y Santa Fé un médico de gran reputacion por su competencia y filantropía.

Durante la guerra del Paraguay tuvo que trasladarse nuevamente al Paraná y otros puertos con el objeto de organizar y dirigir los hospitales de sangre, por encargo del Gobierno Nacional, que quiso confiar á su ciencia y patriotismo una comision tan delicada.

Como Médico distinguido y de merecida reputacion de tocólogo y ginecologista ha tenido una de las clientelas mas numerosas y escojidas en que figuran las primeras familias del pais. Obtuvo por concurso la Cátedra de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1867; fué nombrado miembro de la Academia del mismo título, delegado como tal al Consejo Superior Universitario, siendo elegido últimamente, en 1884, Decano de aquella corporacion. En su profesion ha escalado pues los puestos mas honoríficos y sus discípulos lamentaron siempre su separacion de la Cátedra que los privó del conocimiento de las observaciones acumuladas en largos años de labor médica.

En su carrera política el doctor Pedro Antonio Pardo no fué menos brillante. Nombrado en 1874 Ministro de Relaciones Exteriores en la Administracion del Presidente Nicolás Avellaneda, en un momento difícil, pues la cuestion de los límites territoriales con Chile se encontraba en su debate mas acalorado, el mismo doctor Avellaneda lo designó como Ministro Plenipotenciario cerca de aquel Estado, puesto que rehusó el doctor Pardo, pero que demuestra la alta consideracion que merecía de una de las primeras inteligencias argentinas.

La incisa defensa que hizo de nuestros derechos reveló una vez mas su rectitud de juicio y variedad de conocimientos.

Veíasele en esa época contraido á sus tareas políticas y estudiando y profundizando cuestiones diplomáticas delicadas, árduas y estensas por la antigüedad y variedad de antecedentes que se habian dado á luz, sin desatender por esto sus deberes como médico y como catedrático. Sus conferencias teórico-prácticas de obstetricia fueron dictadas con la misma dedicacion admirable que nunca dejó ocasion á sus discípulos para pensar en el recreo de una sesion omitida por el maestro. Concurría igualmente á las salas de clínica en el Hospital de Mujeres donde mostraba la habilidad operatoria que tanto le distinguia en su práctica civil.

En las epidemias de cólera y fiebre amarilla que mas de una vez azotaron á la poblacion de Buenos Aires, el doctor Pardo tomó parte de las comisiones filantrópicas organizadas en aquellos supremos momentos para socorrer al pueblo, y atendió con su habitual solicitud á los enfermos de su clientela particular, á los pobres de las parroquias que se le señalaron en la subdivision del trabajo, sin descuidar por otra parte sus atenciones de la clínica de hospital.

En la Presidencia del General Roca fué nombrado Presidente del Consejo Nacional de Higiene, institucion recientemente creada por el H. Congreso y cuya organizacion, llena de obstáculos por vicios establecidos de antaño, pesó toda sobre los hombros del Dr. Pardo.

Fué él á no dudarlo el alma y el nervio de esa institucion tan combatida al principio y tan desconocidos despues los importantes servicios que prestaba al país en general y especialmente al municipio de la Capital.—Todo lo hacía personalmente interviniendo en los menores detalles, pidiendo informes, dando órdenes, formulando reglamentos, redactando instrucciones, etc. Inquiria la palabra de sus colegas en las deliberaciones del Consejo, complaciéndose con verdadero espíritu patriótico en acatar y propender á establecer en la práctica toda idea útil ó conveniente para los intereses públicos.

Aquellos años fueron para el Dr. Pardo de suprema labor.—Compartia su tiempo entre los deberes de la Cátedra, de Gefe de clínica en el Hospital, médico de Sala, Presidente del Departamento de Higiene en época de alarmas y en tiempo de epidemia, miembro del Consejo universitario superior, padre de una numerosa familia, médico con clientela extensa y selecta y todavia Decano de la Facultad de ciencias médicas. Lo admirable fué que atendió simultáneamente á todas estas obligaciones sin faltar á ninguna de ellas, teniendo que robar al sueño sus mejores horaspara pasar los noches inclinado sobre la mesa de trabajo.

Qué energía para sorportar los injustos ataques, el desconocimiento ú olvido hecho á su contraccion por la cosa pública! Esa lucha sin trégua y que exigía al Dr. Pardo el ejercicio de todo el vigor de su organizacion física y moral, contribuyó á aumentar sus dolencias hasta producir alarma en sus amigos y colegas, quienes le aconsejaban el roposo.

Desde la presidencia del Departamento Nacional de Hijiene trabajó activamente en la confeccion de un Código Sanitario, el primero en la República, que fué sometido primeramente á la aprobacion del Congreso Nacional y sirvió despues como tema de largas discusiones en el Congreso Médico reunido por el Ministro del Interior en 1887, de que ocupó la Presidencia el Dr. Pardo, por la unanimidad de los sufragios de los congresales, y del cual formaron partes los notables abogados Dr. Costa, Procurador General de la Nacion, Dr. Basavilbaso Rector de la Universidad, y el catedrático de de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dr. Lucio V. Lopez.

Todas las difíciles cuestiones sobre materia Constitucional conexas con el Código proyectado por el doctor Pardo, merecieron la aprobacion de estos distinguidos abogados, quedando subsistentes como su autor las comprendió.

Dejó su país en Junio de 1887, pasando á Europa como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca del Imperio Austro-Húngaro, honroso cargo con que lo distinguió el Exmo. señor Presidente de la República, doctor don Miguel Juarez Celman. Despues de un corto viaje á Italia, hecho por llamado de su amigo y pariente político, doctor Pablo Mantegazza, quien deseaba sacarlo del clima de Viena en la estacion rigurosa, el doctor Pardo solicitó el pase cerca de la corte de Lisboa, donde se encontraría mejor de salud y donde la fatalidad lo ha sorprendido con la muerte cuando mejores promesas nos daba de una larga vida.

Estos antecedentes honoríficos del doctor Pardo, hombre de noble corazón y amigo consecuente, demuestran que es digno de la figuracion que ha conquistado por virtud propia de su saber y de su talento, que tiene sus títulos adquiridos como trabajador íntegro é inteligente, para ocupar su puesto en la historia médica y política de la República.

La austeridad que observaba en el cumplimiento de sus deberes, mostrándose inflexible ante todo lo que no llevase el sello de la razon y de la justicia, y el talante adusto con que solia exhibir su persona, le enagenaron algunas voluntades de personas que engañosamente lo suponían de mal carácter. El doctor Pardo, por el contrario, se distinguía por la bondad ingénita de su alma, siempre abierta á las nobles expansiones del corazon, dispuesto favorablemente para el bien en su casa, en la sociedad, en la pátria.

Ha fundado en la escuela de una moral pura, su numerosa y distinguida fámilia, que nunca podrá resignarse de tan irreparable pérdida.

En el seno del hogar fué un modelo de virtudes que se reflejaron inmaculadas en el hombre público.

Como obrero del bien, deja obligada hácia su memoria la gratitud de sus conciudadanos.

Paz en la tumba del cristiano justo!

DIVERSIONES PUBLICAS

Jardin Florida

Teatro de verano—Gran compañia norte americana de novedades. Hoy sábado 16 de febrero, reaparicion de Miss Emma Lynden, sin rival en el mundo, con un variado programa.

Fronton Nacional

21 Funcion de la temporada (3ª del 2º abono), para el domingo 17 del corriente á las 3 p. m.

1º partido: Colorados: A. Uranga, M. Uranga y E. Guruecaga—Azules: Ramon Beloqui y Eustaquio Bravo, á 40 tantos, con 3 pelotas de Pamplona y 3 de Hernani, sacar del 5 pasar el 4 y no el 7.

2º partido—Desafio por 2.000 $ m$|$n.—Colorados: Manco de Villabona y Zurdo de Villabona—Azules: Chiquito de Eibar y Pasiego, á 50 tantos, con 4 pelotas de Hernani y 4 de Pamplona y demás condiciones reglamentarias.

Plaza Eúskara

Hoy Domingo 17 de Febrero á las 2 p. m., dos magníficos partidos: Portal mayor y Baltasar, á sacar el 2º, contra Ozoro y Samperio, en condiciones generales á sacar del 5 con 4 pelotas finas de Pamplona y 4 de Hernani, á 40 tantos, advirtiendo que Portal mayor ha de jugar atrás.

2º partido: Mardura é Irun contra Elicegui y Otegui, á sacar los primeros del 5 1/2 y los segundos del 5, con 4 pelotas finas de Hernani y 4 de Pamplona; á 50 tantos.

Pasatiempo

Cuyo y Paraná, direccion Forlet—Temporada de verano, habrá funcion totas las noches, grandioso baile fantástico en 7 cuadros de C. Pedoni: **La llave de oro**.—A las ocho y media.

AVISOS

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en *Nueva York* y otras partes *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y exapenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de est viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libros de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados-Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Nº 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina, las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor

TOMÁS HOLLOWAY

Nº 533, Oxford Street.

Lóndres, 1º de Mayo, 1878.

COQUET Y SMALL

DENTISTAS

Maipú núm. 294, nuevo

CARLOS PATRITTI

ARTISTA PINTOR

RETRATOS AL ÓLEO

COPIADOS DEL NATURAL O DE FOTOGRAFIAS

CALLE URUGUAY N. 541

PRIMA DEL "MOSQUITO"

Toda persona que se suscriba por un año, remitiendo directamente y adelantado su importe (6 pesos m/n) á esta Administracion, recibirá gratis seis magníficos retratos en cartulinas á elejir en la coleccion siguiente:

San Martin*
Belgrano*
Moreno*
Rivadavia

Vicente Lopez
Brown
Lavalle*
General Paz*

Dorrego*
Velez Sarsfield
Alsina
Sarmiento*

Estos retratós se venden sueltos á 0.50 centavos uno.

A los suscritores de 1888, que tenian derecho á la prima, les avisamos que les hemos dirijido esta última semana, por correo, los retratos de: Belgrano, General Paz y Dorrego.

EN PREPARACION:

Galeria de los Presidentes—

Derqui
Urquiza
Mitre*

Sarmiento*
Avellaneda*

Roca*
Juarez Celman*

Precio de cada uno: 1 $ m/n. La coleccion de los siete: 6 $ m/n.

NOTA.—Los retratos marcados con * están listos. Los demás lo estarán á fines del corriente mes.